



PROGRAMA: Primer Semestre 2021

1. IDENTIFICACIÓN DE ASIGNATURA

- a. Nombre de la asignatura: ELECTIVO Ámbito IV: Reinserción social para la implementación de políticas públicas.
- b. PROFESORA: Guilma Olga Espinoza Mavila
- c. Horario de clase:
 - i. Dos sesiones semanales sincrónicas:
 1. Lunes: 16h15 – 17h15
 2. Miércoles: 14h30 – 15h30
 - ii. Dos sesiones semanales asincrónicas (se recomienda al término de clase).
- d. Extensión: Semestral
- e. Área de formación: Especializada
- f. Calidad: Obligatoria
- g. Ubicación: Electivo Ámbito IV. Dirección y coordinación en el proceso de políticas públicas.
- h. Código: APELDC02-1

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se trata de un curso teórico y práctico, en el que se espera que los/as estudiantes reflexionen en torno a conceptos claves del ámbito criminológico y la política criminal, e identifiquen las respuestas que los Estados han generado en relación a la reinserción social, en tanto se trata de una de las áreas claves para enfrentar el fenómeno de la criminalidad. Asimismo, se pretende relevar el rol de la Administración Pública en la puesta en marcha de las políticas públicas, promoviendo el análisis crítico de parte de los/as estudiantes respecto de desarrollos políticos específicos, medidas legislativas y cambios institucionales en los campos de la política criminal, de seguridad ciudadana y la política penitenciaria.

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

Comprender las respuestas que los Estados han generado en reinserción social, en tanto área clave para enfrentar el fenómeno de la criminalidad, así como analizar críticamente los desarrollos

políticos específicos, medidas legislativas y cambios institucionales en los campos de la política criminal, de seguridad ciudadana y la política penitenciaria, poniendo en relieve el aporte de la Administración Pública en la puesta en marcha de dichas políticas.

Objetivos específicos:

- a. Analizar críticamente conceptos claves relacionados al ámbito criminológico y de la política criminal, en el marco de un Estado de Derecho.
- b. Comprender la complejidad de los problemas asociados a la criminalidad y de las respuestas del Estado en relación a la reinserción social, en el contexto nacional y latinoamericano.
- c. Identificar el desarrollo de las distintas políticas públicas implementadas que abordan la reinserción social en un contexto de estado democrático de derecho, en Chile y en la región.
- d. Conocer experiencias promisorias de programas nacionales y/o regionales en reinserción social, así como sus desafíos para las políticas públicas.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJES

Que los/as estudiantes:

- a. Comprendan la criminalidad como un fenómeno complejo, que requiere abordajes interdisciplinarios.
- b. Entiendan las dinámicas de las instituciones públicas y los desafíos que conlleva la implementación de políticas de reinserción social que se sustentan en la intersectorialidad y la interinstitucionalidad.
- c. Apliquen metodologías de investigación para el análisis de problemas públicos vinculados a la reinserción social y planteen soluciones.
- d. Adquieran criterios para analizar y evaluar el desempeño de las políticas públicas del ámbito criminal y la seguridad.

5. CONTENIDOS

i. UNIDAD 1: MARCO CONCEPTUAL

1. Conceptos criminológicos:

- a. **Conceptos introductorios: Delito, delincuente, temor.**
- b. **Escuelas criminológicas.**
- c. **Reinserción y desistimiento.**

2. Elementos básicos para pensar en políticas públicas:

- a. **Estado de Derecho, Derechos Humanos y reinserción.**
- b. **Género y sistema penal.**
- c. **Masculinidad, violencia y reinserción.**

ii. UNIDAD 2: POLÍTICAS PUBLICAS Y REINSERCIÓN SOCIAL

1. Política de seguridad ciudadana

- a. **Ciclo de la Seguridad: prevención, control y reinserción.**
 - b. **Instituciones a cargo de la Prevención: Gobiernos locales.**
 - c. **Instituciones a cargo del Control: Policías.**
- 2. Política criminal**
- a. **Reforma Procesal Penal (Poder Judicial, Ministerio Público y Defensoría Penal Pública).**
 - b. **Justicia restaurativa.**
- iii. UNIDAD 3: REINSERCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN PÚBLICA**
- 1. Institucionalidad penitenciaria**
- a. **Política penitenciaria, reinserción y gobernanza.**
 - b. **Ejecución Penal: Normativa e institucionalidad del cumplimiento de penas.**
- 2. Funcionamiento de las cárceles**
- a. **Prisionización, condiciones de vida, violencia y más.**
 - b. **Monitoreo de las condiciones de detención.**
- 3. Sistemas de evaluación: Reincidencia.**

6. METODOLOGÍA

Se pretende que las sesiones sean altamente participativas. Para ello, se combinarán las clases expositivas (con el apoyo de presentaciones en power point, videos y otros medios audiovisuales) con espacios para preguntas y discusión. En algunos temas serán invitados expositores con especial experiencia en la temática abordada. Al término de la primera y segunda unidad se hará un Control de lectura en el que, a partir del análisis de un texto, se pondrá en evidencia el manejo de conceptos y temas abordados en la unidad correspondiente.

Se gestionará, además, un trabajo de campo cualitativo en base a entrevistas a actores vinculados al contexto carcelario para identificar los problemas en la implementación de la política analizados en clase. Este trabajo será una actividad obligatoria, realizada en pares, del que debe resultar un informe cuya nota corresponderá a la Prueba Global. Los grupos de pares deberán: desarrollar el informe escrito, preparar una presentación que será expuesta en clase y evaluada junto a sus compañeros/as.

Se espera la participación activa de los/as estudiantes, para lo que se requiere asistan a clases habiendo leído y analizado los materiales obligatorios asignados. La profesora estará disponible para consultas vía mail o previo a cada clase.

7. EVALUACIÓN

22 de marzo	Análisis diagnóstico	0%
10 de mayo	Control de lectura: Unidad n°1	15%

31 de mayo	Control de lectura: Unidad n°2	15%
28 de junio	Informe escrito	25%
30 junio / 5 julio	Presentación oral de Informe	30%
7 julio	Autoevaluación	15%

8. NORMAS ÉTICA

En el transcurso del curso, y en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de respeto para con el trabajo de sus compañeros, así como también para con la obra de terceros. En este sentido, se espera que los alumnos sean rigurosos en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes no podrán:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos, artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.
- Considerar en sus trabajos entrevistas que no hayan sido debidamente realizadas o encuestas que no hayan sido aplicadas.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

De igual forma, la Universidad de Chile y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos en promover espacios seguros y erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas violencias vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. Frente a esto, se ha generado una política universitaria de prevención de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro y libre de violencias¹.

9. CRONOGRAMA

#	FECHA	CONTENIDO
---	-------	-----------

¹ Contacto encargada de la Comisión de Género INAP, profesora Lorena Oyarzún (loyarzus@iap.uchile.cl).
Contacto Dirección Igualdad de Género Universidad: direcciongenero@uchile.cl

1	05 abril	Presentación. Programa del curso. Diagnóstico
2	07 abril	Unidad 1.1: Conceptos introductorios: Delito, delincuente, temor
3	12 abril	Unidad 1.2: Escuelas criminológicas
4	14 abril	Unidad 1.3: Reinserción y desistimiento
5	19 abril	Unidad 1.4: Estado de Derecho y DDHH
6	21 abril	Unidad 1.5: Género y sistema penal
7	26 abril	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES – Receso académico
8	28 abril	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES – Receso académico
9	3 mayo	Unidad 1.6: Masculinidad, violencia y reinserción
10	5 mayo	Discusión sobre Trabajo
11	10 mayo	Control de lectura: Unidad 1
12	12 mayo	Unidad 2.1.1: Política de Seguridad Ciudadana y reinserción: Ámbitos de la seguridad
13	17 mayo	Unidad 2.1.3: Política de Seguridad Ciudadana y reinserción: Organizaciones a cargo de la Prevención
14	19 mayo	Unidad 2.1.3: Política de Seguridad Ciudadana y reinserción: Organizaciones a cargo del Control del delito
15	24 mayo	Unidad 2.2.1: Política criminal y reinserción: Reforma Procesal Penal
16	26 mayo	Unidad 2.2.2: Política criminal y reinserción: Justicia restaurativa
17	31 mayo	Control del lectura: Unidad 2
18	2 junio	Unidad 3.1 y 3.3: Política penitenciaria, reinserción y ejecución: Normativa e institucionalidad
19	7 junio	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES
20	9 junio	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES
21	14 junio	Unidad 3.2: Funcionamiento de las cárceles. Invitado Integrante de organización de base o ex presos: Por confirmar
22	16 junio	Unidad 3.4: Monitoreo de condiciones de reclusión
23	21 junio	Taller de Orientación sobre Informe Final
24	23 junio	Unidad 3.5: Sistemas de evaluación: Reincidencia
25	28 junio	Entrega escrita de todos los trabajos
26	30 junio	Presentación oral de Grupos – Juego de roles
27	5 julio	Presentación oral de Grupos – Juego de roles
28	7 julio	Taller de Discusión y Auto evaluación
29	12 julio	Examen

10. BIBLIOGRAFÍA

a. OBLIGATORIA

UNIDAD 1

Clase: Delito, delincuente y temor (¿A quién se parece el delincuente?)

- Christie, Nils (2004). *Una sensata cantidad de delito*. Buenos Aires: Editores del Puerto, pp. 5-21.
- TED: Chimamanda Adichie: The danger of a single story
(https://www.ted.com/talks/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story?language=en)

Clase: Escuelas criminológicas (¿Qué aspectos del positivismo criminológico están vigentes hoy?)

- Villagra, Carolina (s/f). *Teorías criminológicas* (documento de trabajo).
- Positivismo criminológico: <https://www.youtube.com/watch?v=xa7gN1Jd8yo>

Clase: Reinserción y desistimiento (¿Por qué invertir en la reinserción?)

- ONUDD (2016). Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes. Cap. II: ¿Por qué invertir en la reintegración social de los delincuentes?, pp. 5-16.
- Noticia: Limitaciones para acceder a educación:
<https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2021/04/02/carlos-peyrin-el-presos-de-la-revuelta-que-queda-matriculado-en-la-universidad-catolica-de-concepcion.html>

Clase: Derechos Humanos y reinserción social (¿Cuáles son los derechos humanos de los buenos?)

- Pérez Aguirre, Luis (s/f). Si digo educar para los derechos humanos (documento no publicado).
- Noticia: Crisis entre INDH y funcionarios de GENCHI
(<https://www.latercera.com/nacional/noticia/funcionarios-gendarmeria-protestan-encadenandose-las-afueras-del-indh/569597/>) Neutro
(<https://www.eldesconcierto.cl/2019/03/20/asociacion-de-funcionarias-y-funcionarios-del-instituto-nacional-de-derechos-humanos-se-pronuncia-sobre-las-movilizaciones-de-gendarmeria/>)

Clase: Género y sistema penal (¿Es el sistema criminal más benevolente con las mujeres?) / ¿Es necesario políticas públicas específicas para mujeres condenadas? ¿Por qué?

- Larroulet, Pilar (2019) Mujeres privadas de libertad (documento no publicado).
- TED: The Lady Lifers
(https://www.ted.com/talks/the_lady_lifers_a_moving_song_from_women_in_prison_for_life?language=es)
- WOLA: Video: Drogas y cárceles en Ecuador: <https://vimeo.com/13217108>

Clase: Masculinidad, violencia y reinserción (¿Cómo debe comportarse un hombre en la cárcel?)

- Ortíz, Vanesa; Santana, Samantha; Mora, Lorena; Rodríguez, Victoria; Camacho, Ana y Gonzalez, Luis (2019). La masculinidad como un producto institucional: un estudio de género sobre un prisión mexicana juvenil, en Revista de estudios de género, La Ventana, núm. 50, julio-diciembre de 2019, pp.106-135.
- TED: Eldra Jackson: How I unlearned dangerous lessons about masculinity (https://www.ted.com/talks/eldra_jackson_how_to_break_the_cycle_of_toxic_masculinity?language=en)
- TED: César Galicia: Nuevos modelos de masculinidad (<https://play.acast.com/s/ted-en-espanol/nuevosmodelosdemasculinidad-cesargalicia#:~:text=En%20un%20mundo%20en%20el,hist%C3%B3ricamente%20al%20majejo%20del%20poder>)

UNIDAD 2

Clase: Política de Seguridad Ciudadana y reinserción: Ámbitos de la seguridad (¿Qué medidas han sido más eficientes en seguridad ciudadana?)

- Chinchilla, Laura y Vorndran, Doreen (2018). Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe. Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años. BID. Disponible en Internet: <https://publications.iadb.org/es/seguridad-ciudadana-en-america-latina-y-el-caribe-desafios-e-innovacion-en-gestion-y-politicas>
- Discurso: Nataly Alvarado (BID): 5 elementos esenciales para reducir la inseguridad desde lo local (<https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/elementos-para-reducir-la-inseguridad/>)
- Video: Semana de la Seguridad Ciudadana del Banco Interamericano de Desarrollo (<https://www.iadb.org/es/seguridadciudadana>)

Clase: Política de Seguridad Ciudadana y reinserción: Organizaciones a cargo del control del delito. La policía (¿Qué aspectos debe contemplar la reforma de la policía en Chile?)

- Fondevila, Gustavo (2009). Nuestra policía ideal. *El Cotidiano*, Vol. 24, Núm. 153, pp. 51-56, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco.
- TED: Kiran Bedi: Una jefa de policía que marcó una diferencia. https://www.ted.com/talks/kiran_bedi_a_police_chief_with_a_difference

Clase: Política criminal y reinserción: Reforma Procesal Penal (¿Qué mejoras para la comunidad ha traído la Reforma Procesal Penal?)

- Baytelman, Lorca, Olgún, Vargas, Zanlungo (s/f). Descripción General de la Reforma Procesal Penal, en *La Reforma Procesal Penal Desafío de una Transformación Cultural*, pp. 3 - 10.
- Reportaje: Daniel Matamala: ¿Hay Justicia? Reforma Procesal Penal cumple 18 años (https://www.cnnchile.com/programas-completos/hay-justicia-reforma-procesal-penal-cumple-18-anos_20190108/)

Clase: Política criminal y reinserción: Justicia restaurativa (¿Es posible generar procesos de restauración en delitos violentos?)

- Mera González-Ballesteros, Alejandra. (2009). Justicia Restaurativa Y Proceso Penal Garantías Procesales: Límites Y Posibilidades. *Ius Et Praxis*, 15(2), 165-195. <http://Dx.Doi.Org/10.4067/S0718-00122009000200006>
- Ríos Martín, Mi experiencia con la palabra y los silencios (s/f), manuscrito, desde la p. 1 a la 14).
- TED: Deanna Van Buren: What a world without prisons could look like (https://www.ted.com/talks/deanna_van_buren_what_a_world_without_prisons_could_look_like?language=en)
- Link: Víctimas que optan por perdonar antes que seguir en la lógica vindicativa: www.victimasporelapaz.org

UNIDAD 3

Clase: Política penitenciaria, reinserción y gobernanza (¿Qué elementos considerar para diseñar una política penitenciaria de largo plazo?)

- Dammert, Lucía (2015) Sistema penitenciario en América Latina. Avances y desafíos. USACH – ICPALA.
- BGI GENCHI 2019: http://www.dipres.gob.cl/597/articles-172580_doc_pdf.pdf

Clase: Ejecución Penal: Normativa e institucionalidad del cumplimiento de penas (¿Qué tan importante es la reforma penitenciaria en Chile?)

- Reglas de Mandela (2015) (https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Nelson_Mandela_Rules-S-ebook.pdf)
- Reglas de Bangkok (2010) (https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Bangkok_Rules_ESP_24032015.pdf), pp. 8-20.
- Video: Reglas de Mandela: Una introducción animada (<https://vimeo.com/169280982>)

Clase: Funcionamiento de la cárcel (¿Cómo promover reinserción social en la dinámica cotidiana de la cárcel?)

- Sánchez, Mauricio y Piñol, Diego (2015). Condiciones de vida en los centros de privación de libertad en Chile (http://www.cesc.uchile.cl/docs/CESC_condiciones_centros_privacion.pdf)
- Droppelman, Catalina y Villagra, Carolina (2020). Libertad condicional en tierra de nadie, artículo periodístico, 14.08.2020. (<https://ciperchile.cl/2020/08/14/libertad-condicional-en-tierra-de-nadie/>)
- TED: Will Potter: The secret US prisons you have never heard before (https://www.ted.com/talks/will_potter_the_secret_us_prisons_you_ve_never_heard_of_before?language=en)

Clase: Monitoreo de condiciones de reclusión (¿Qué condiciones deben resguardarse para hacer monitoreo de las cárceles?)

- APT y PRI (2013). Prevenir la tortura y malos tratos: Cambios en la cultura de los lugares de privación de libertad.
- Reportaje: 24Horas: Informe de Corte de Apelaciones sobre condiciones de vida en cárceles chilenas (<https://www.24horas.cl/nacional/corte-de-apelaciones-carceles-presentan-condiciones-absolutamente-inhumanas-1920726#>)

Clase: Sistemas de evaluación: Reincidencia (¿Cómo integrar la medición de la reincidencia en el diseño de la política penitenciaria?)

- Villagra, Carolina (2014). Aspectos criminológicos para la comprensión de la reincidencia delictiva, en Villagra, Carolina; Espinoza, Olga & Martínez, Fernando (editores), *La Medición de la Reincidencia y sus Implicancias en la Política Criminal*. Santiago: Editorial Gráfica Metropolitana, pp. 78-108.
- Reportaje: Noticiero Judicial: ¿Qué es la reincidencia? (<https://www.youtube.com/watch?v=srMi-X2FWQc>)

b. COMPLEMENTARIA

UNIDAD 1:

Aebi, Marcelo (2004). Crítica de la criminología crítica: Una lectura escéptica de Baratta, in Pérez Álvarez, Fernando (Ed.) *Serta in Memoriam Alexandri Baratta*. Pp. 17-56.

Aniyar, Lolita (2008). *La criminología crítica en el siglo XXI, como criminología de los derechos humanos y la contra-reforma humanística o las teorías criminológicas no son inocentes*, en Revista Interferencias, vol. 0, pp. 15-25.

Araujo, Kathia y Rogers, Francisca (2000). El hombre ¿existe? En *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*, Olavarría, José Parrini, Rodrigo, FLACSO-Chile y Universidad Academia Humanismo Cristiano, pp. 59-66.

Corporación Andina de Fomento - CAF (2014). Seguridad ciudadana y bienestar. *Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito. Reporte de Economía y Desarrollo*. Bogotá, Corporación Andina de Fomento, pp. 17-47.

De Carvalho, Salo (2014). Criminología crítica: Dimensiones, significados y perspectivas actuales. *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales*, año VI, Número 11.

Espinoza, Olga (2005). Mujeres enfrentadas con el sistema punitivo. *Pena y Estado*, año 6, número 6. Buenos Aires: Ediciones del Instituto, pp. 15-33.

Espinoza, Olga (2016). "Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social?", in *Caderno CRH*, Salvador, v. 29, n. SPE 03, pp. 93-106.

McNeill, Fergus (2012). Paradigma del desistimiento para la gestión de delincuentes. Documento de trabajo nº27, Defensoría Penal Pública.

Ulloa, Benjamín y Villanueva, Norma (2019). Aproximaciones al desistimiento delictual: Una alternativa la (re)inserción social, in *Democracia y Políticas Públicas: Aportes y propuestas para Chile* (Cifuentes et al., Editores). Santiago: CED, pp. 82-90.

UNIDAD 2:

Frühling, Hugo (2011). Políticas públicas en materia de seguridad ciudadana durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010 – 2011). *Revista de Ciencia Política*, vol. 49, número 2, pp. 113-126.

Larrauri, Elena (2009). *La economía política del castigo*. En: *Revista de estudios de la justicia*, N11. Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Jenkins, Will; Farrall, Stephan; Gray, Emily y Hay, Colin (2017). Penal Populism and the Public Thermostat: Crime, Public Punitiveness, and Public Policy, in *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, vol. 30, N. 3, pp. 463-481.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014: Seguridad Ciudadana con rostro humanos. Diagnóstico y propuestas y para América Latina*. New York: PNUD, pp. 1-19.

Ribeiro, Ludmila & Maitre, Rachel (2010). *La prevención del delito y la participación comunitaria en América Latina: algunos aportes*. Serie Documentos de Trabajo, nº 2, junio, Consorcio Global para la Transformación de la Seguridad. Disponible en Internet: http://www.securitytransformation.org/esp/gc_publications

Viancos, J.E. (2008). La nueva generación de reformas procesales penales en Latinoamérica. *URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (3), 33-47.

UNIDAD 3

Espinoza, Olga; Martínez, Fernando & Sanhueza, Guillermo (2014). El impacto de los Derechos Humanos en el sistema penitenciario: La percepción de las personas privadas de libertad. *Informe Anual de Derechos Humanos en Chile 2014*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, pp. 243-287.

Pérez Guadalupe, José Luis (2000). *La construcción social de la realidad carcelaria*. Lima: Fondo Editorial PUCP, pp. 224-261.

Villagra, Carolina (2008). Reinserción: Lecciones para una política pública, en *Revista electrónica Debates Penitenciarios*, n.6. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana – CESC. Disponible en Internet: http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/debates_penitenciarios_06.pdf

Asociación de Prevención contra la Tortura – APT (2004). Manual de monitoreo de centros de detención. Ginebra: Disponible en Internet: http://www.apr.ch/content/files_res/Monitoring%20Guide%20SP.pdf pp. 19-32

Penal Reform International - PRI (2011). *Resumen informativo sobre las Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes ('Reglas de Bangkok')*. Disponible en Internet: http://www.guno.org/sites/default/files/resources/ESPAN%CC%83OL_Briefing%20on%20Bangkok%20Rules.pdf

Domingo, Virginia. (2012). Herramientas para la aplicación de la justicia restaurativa: cómo introducir otras prácticas restaurativas además de la mediación penal en España. *Criminología y Justicia*, (4), 105-114.

Páginas web sugeridas:

Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana:

<http://www.cesc.uchile.cl/>

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD o UNODC)

<https://www.unodc.org/>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Blog Sin Miedos:

<http://blogs.iadb.org/sinmiedos/2015/10/15/lo-bueno-y-lo-malo-que-nos-revela-un-mapeo-de-1-350-programas-de-seguridad-ciudadana/>

ONG LEASUR

<http://www.leasur.cl/>

Fundación Paz Ciudadana

<http://www.pazciudadana.cl/>

TEMA DE INVESTIGACIÓN: Educación y cárcel

- Evaluación de implementación de programas de educación formal en cárceles de acuerdo a perspectiva de los usuarios.
- Evaluación de implementación de programas de educación formal en cárceles de acuerdo a perspectiva de los ejecutores de políticas públicas.
- Evaluación de implementación de programas de educación formal en cárceles de acuerdo a perspectiva de las autoridades universitarias.